

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DISEÑOS EXCLUSIVOS DISEX S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del año 2016, siendo las 11h00, en el inmueble ubicado en el Km 11B Solar 18 entre Beta y Gama se constituye la Junta General Universal de Accionistas de la compañía DISEÑOS EXCLUSIVOS DISEX S.A., con la presencia de sus Accionistas, esto es: Arriagada Arroyo Miguel Ángel propietario de 70.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 50% del Capital de la Compañía; Merchán Aguirre Adrianita Elizabeth como propietaria de 70.500 acciones ordinarias, nominativa y liberada, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 50% del capital de la compañía. Estando presente la totalidad del capital suscrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas, del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y distribución de utilidades.

Preside la sesión la Sra. MERCHÁN AGUIRRE ADRIANITA ELIZABETH, y actúa como Secretario el Sr. MIGUEL ÁNGEL ARRIAGADA ARROYO, Gerente General de la compañía. La Presidenta dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes los dos accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Constatado el quórum legal y estatutario, la Presidenta declara instalada la Junta y pone a consideración de los presentes el orden del día, luego de lo cual, tratados los temas, la Junta toma las siguientes RESOLUCIONES:

- 1) Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

- 3) Aprobar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. En cuanto a las utilidades del ejercicio 2015, esta Junta resuelve que la misma sea reinvertida.

Finalmente, la Junta decide autorizar al Gerente General de la compañía para que realice todos los actos, trámites y gestiones necesarios para el perfeccionamiento de las decisiones adoptadas por esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de Junta General Universal de Accionistas. Concluida ésta, la Presidenta reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y dispone la lectura del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben los accionistas. Se levanta la sesión a las 13h45.

Adrianita Elizabeth Merchán Aguirre  
Accionista y Presidenta de la Junta

Miguel Ángel Arriagada Arroyo  
Accionista y Secretario de la Junta